



COMUNICADO

El Comité responsable del proceso de Encargaturas 2019 de Plazas Vacantes de Cargos Directivos de Instituciones Educativas y de Especialistas en Educación 2019, de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén, en el marco de la Ley de Reforma Magisterial y de la RM N° 592-2018-MINEDU, comunica lo siguiente:

Primero.- Ante las múltiples reclamaciones de postulantes a Plazas Vacantes de Cargos Directivos de Instituciones Educativas y de Especialistas en Educación y el uso de Cuadros de Evaluación impropios para el caso de expedientes de postulantes a plazas vacantes de Especialistas en Educación, ha decidido **RETROTRAER** a su etapa inicial las siguientes Etapas y Fechas del Proceso de Contratación:

N°	ETAPAS	FECHA
01	Publicación de Cuadros de Méritos Preliminares	18 de febrero 2019
02	Presentación de Reclamos (Por mesa de Partes)	19 de febrero 2019
03	Absolución de Reclamos	20 de febrero 2019
04	Publicación de Cuadros de Méritos Finales	21 de febrero 2019
05	Adjudicación de plazas de Contrato en acto público	22 de febrero 2019
06	Informe de los resultados a la Autoridad Superior	23 de febrero 2019

Segundo.- Esta decisión se enmarca dentro del irrestricto respeto entre otros, al Principio de Imparcialidad del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 que establece que las autoridades administrativas actúan sin ninguna clase de discriminación entre los administrados otorgándoles tratamiento y tutela igualitarios frente al procedimiento resolviendo conforme al ordenamiento jurídico y con atención al interés general y de derecho.

Tercero.- El Comité agradece la comprensión de los señores/as Postulantes.

Jaén, 18 de febrero de 2019



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL JAÉN

Prof. Gabriel Zeñada Sánchez
PRESIDENTE COM. CONT. DOC. 2019
UGEL - JAÉN